

ANEXO II AL DECRETO 75/2023, DE 30 DE MAYO

ÁREAS DE LA EDUCACIÓN INFANTIL

ÁREA 1. CRECIMIENTO EN ARMONÍA

El área crecimiento en armonía se centra en las dimensiones personal y social del niño o de la niña, entendidas como inseparables y complementarias, que se desarrollan y regulan de manera progresiva, conjunta y armónica, aunque solo adquiere sentido desde la complementariedad con las otras dos, ya que se produce en un entorno físico y natural determinado y precisa de la utilización de distintos lenguajes y representaciones de la realidad.

Desde el profundo respeto a los ritmos y estilos de maduración individuales, los procesos de enseñanza y aprendizaje deben adaptarse a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de cada niño o niña. Se atiende, por tanto, al desarrollo físico-motor, a la adquisición paulatina del control de sí mismo y de sí misma y al proceso gradual de construcción de la propia identidad, fruto de las interacciones consigo mismo, con el entorno y con los demás. En este proceso, se irá avanzando desde la dependencia total del adulto o la adulta hacia una progresiva autonomía, en la medida en que cada individuo va aprendiendo a integrar y a utilizar los recursos y estrategias que le facilitan un desenvolvimiento ajustado y adaptado.

Las competencias específicas del área identifican las actuaciones que se espera que los niños y niñas sean capaces de desplegar en relación con su propio desarrollo personal y social a lo largo de la etapa, como consecuencia de la intervención educativa. Las tres primeras competencias específicas desarrollan aspectos relacionados con su propio desarrollo personal: el progresivo control de sí mismos y de sí mismas que van adquiriendo a medida que construyen su propia identidad, comienzan a establecer relaciones afectivas con los demás y van utilizando los recursos personales para desenvolverse en el medio de una forma cada vez más ajustada e independiente, valorando y confiando en sus posibilidades y cualidades, y respetando las de los demás. La última competencia específica atiende a la necesaria correlación entre la construcción de la propia identidad y las interacciones en el entorno sociocultural en el que aquella se produce, resaltando la importancia de propiciar y favorecer interacciones sanas, sostenibles, eficaces, igualitarias y respetuosas.

Los saberes básicos del área se presentan en dos grandes bloques: uno centrado en el desarrollo de la propia identidad y otro que atiende a la interacción con el medio cívico y social.

En las primeras etapas del desarrollo, el propio cuerpo es fuente de aprendizajes, de relación y de expresión y base de la actividad autónoma. El entorno escolar debe proporcionar el contexto adecuado y el acompañamiento necesario, bajo una mirada atenta, paciente y respetuosa, para que los bebés y las bebés puedan descubrir el placer que les proporciona la actividad por iniciativa propia, que es su principal necesidad en relación con su entorno, en un ambiente estimulante de seguridad, calma y tranquilidad. De ese modo, irán reconociendo su cuerpo global y parcialmente, sus posibilidades perceptivas y de acción, expresión y movimiento, así como sus limitaciones, siendo capaces de identificar las sensaciones que experimenta, disfrutar con ellas y servirse de las posibilidades expresivas del cuerpo para manifestarlas.

A lo largo de la etapa, se irá evolucionando desde una actividad refleja e involuntaria, hacia una actividad motora cada vez más intencional, que se va desarrollando en paralelo al control progresivo de su cuerpo. La adquisición de destrezas cada vez más complejas será el resultado de responder a la necesidad de utilizar instrumentos y herramientas en las actividades cotidianas y en los juegos motores, sensoriales, simbólicos y de reglas. Es importante distinguir entre juego y juego simbólico. El juego hace referencia a la manipulación, exploración y a la experimentación. El juego simbólico, en cambio, es una de las maneras que tienen el niño y la niña de entender el mundo, si no es la única. Mediante el juego simbólico el niño o la niña canaliza la complejidad del mundo que le rodea. Este juego al principio será individual y en función de su desarrollo puede ser compartida. El juego simbólico es, por tanto, del niño o de la niña y no del adulto o de la adulta. En este juego podrá utilizar objetos de su entorno, pero no tiene por qué tener ningún soporte

El desarrollo de la personalidad en esta etapa se corresponde con la construcción de la propia identidad, diferenciada de las demás. La intervención educativa debe guiar y potenciar el logro de una autoimagen ajustada en todos los aspectos.

Es la edad en la que se produce el descubrimiento de la sexualidad y se inicia la construcción sexual y de género. Toda interacción con el personal educador orienta y modela en gran medida al niño y la niña, ya que tiende a imitar y reproducir las estrategias relacionales de las personas adultas que les rodean, en las que puedan estar normalizadas actitudes sexistas por ello es imprescindible identificar y erradicar, en su caso, los posibles mecanismos de discriminación explícita u oculta que puedan persistir en el entorno escolar.

El desarrollo de la afectividad es especialmente relevante en esta etapa, ya que es la base de los aprendizajes y conforma la personalidad infantil. Por ello, debe trabajarse desde el primer momento con el reconocimiento, la expresión y el control progresivo de emociones y sentimientos. La expresión instintiva de las primeras emociones, asociada sobre todo a la satisfacción de las necesidades básicas, irá evolucionando hacia formas progresivamente complejas y sofisticadas, conscientes de las normas y valores sociales. La interacción con el entorno proporciona una información de uno y una misma que contribuye, en gran medida, a la construcción de la propia imagen, ligada a su vez al desarrollo de sentimientos de seguridad, autoconfianza y autoestima.

Los cuidados deben responder a estándares de calidad y contribuir a la toma de conciencia de sí mismo y de sí misma y de sus posibilidades. Las necesidades deben atenderse en un clima acogedor y tranquilo, que proporcione los tiempos necesarios para que cada momento se viva como algo placentero. Solo a partir de esa sensación de bienestar, el resto de principios alcanza un valor significativo y global.

En este marco, la vida escolar se organiza en torno a rutinas estables, planificadas a partir de los ritmos biológicos y vinculadas a la adquisición progresiva de hábitos saludables de alimentación, higiene y descanso. De forma paulatina, se incrementará su iniciativa para incorporar en sus prácticas cotidianas los hábitos que contribuyen al cuidado del propio cuerpo y de los espacios en los que transcurre su vida cotidiana, en paralelo al desarrollo de la autonomía personal y el despertar de la conciencia de la relación de interdependencia y eco dependencia entre las personas y el entorno. Así, se producirá el progreso desde la dependencia completa hacia una cierta autonomía en la satisfacción de sus necesidades y en la adquisición de hábitos sostenibles y eco socialmente responsables.

El establecimiento de vínculos afectivos de calidad con las personas significativas que les rodean potenciará la interacción y la curiosidad infantil por conocer y comprender cómo funciona la realidad. Con la incorporación al entorno escolar, irán descubriendo su pertenencia al medio social: se amplían de manera significativa las relaciones interpersonales, se generan nuevos vínculos y se desarrollan actitudes como la confianza, la empatía y el apego, que constituyen la sólida base para su socialización. La escuela se convierte en una pequeña comunidad de convivencia en la que se desarrollan las habilidades sociales y cada persona puede expresar sus necesidades respetando las de los demás, entendiendo que las pautas elementales de convivencia se derivan del respeto mutuo, y aprendiendo a gestionar y resolver los conflictos de manera dialogada y evitando cualquier tipo de violencia y discriminación.

La diversidad étnico-cultural posibilita el acceso de niños y niñas a los diversos usos y costumbres sociales desde una perspectiva crítica, abierta e inclusiva que les permite conocer las diversas manifestaciones culturales presentes en la sociedad y generar así actitudes de aceptación, respeto y aprecio.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada.

El conocimiento, valoración y control que los niños y niñas van adquiriendo de sí mismos y de sí mismas y del uso de los recursos de su propio cuerpo, junto a la utilización de los sentidos para desenvolverse en el medio de forma cada vez más ajustada e independiente, son aspectos fundamentales que van

conformando su autonomía y su autodeterminación. Reconocerse como persona diferenciada de las demás, elaborar la noción del “yo” y formarse una autoimagen ajustada son procesos relevantes que requieren la toma de conciencia sobre las posibilidades de uno o una misma, a partir de la identificación de las cualidades personales y de las diferencias con respecto a las otras personas, desde la aceptación y el respeto. Dichos procesos se producen a partir de las interacciones espontáneas con el medio, de las sensaciones que experimentan y de la exploración de sí mismo y de sí misma, de los objetos y del entorno.

A través del juego viven experiencias que contribuyen a su desarrollo armónico e integral, demostrando creciente control y autonomía de su cuerpo y también mayor independencia con respecto a las personas adultas. Experimentar las posibilidades motrices y sensitivas del propio cuerpo servirá para avanzar en el control dinámico en desplazamientos y movimientos, superar retos y elaborar un esquema corporal cada vez más ajustado. También servirá para desarrollar destrezas necesarias en la exploración, manipulación y uso de utensilios comunes.

2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.

Conocer e iniciarse en el manejo de sus emociones es una herramienta fundamental para poder hacer frente, gradualmente, con seguridad y autonomía, a situaciones cambiantes e inciertas presentes en su vida cotidiana. En la satisfacción de sus propias necesidades y en las situaciones de juego es donde las emociones están más vinculadas al desarrollo del “yo” y al conocimiento de las normas y valores sociales, ya que, a través de las interacciones con las otras personas, se avanza en la identificación, comprensión y regulación de las emociones propias y en la apropiación de información muy valiosa sobre uno mismo. Todo ello irá contribuyendo de manera decisiva a la interiorización de sentimientos de seguridad y de confianza personal, dos aspectos fundamentales para la construcción de la autoestima y la formación de una autoimagen positiva y ajustada, alejada de todo tipo de estereotipos. También se desarrolla la confianza en los demás, lo que incide en la mejora de las relaciones sociales, de la automotivación con respecto a las propuestas didácticas y juegos, y de la comprensión y expresión de lo que siente, piensa, prefiere y le interesa.

Siendo esto así, cuando la niña o el niño y la familia vienen por primera vez a la escuela, o después de un largo periodo de tiempo, vuelven a la escuela, ese momento y esta situación son de vital importancia. Por tanto, es necesario prever, planificar y diseñar estos momentos y situaciones, así como realizar una evaluación al respecto. Este diseño se basará en el bienestar físico y emocional de la niña o el niño. En este proceso, que corresponde a cada niña o niño, es imprescindible ofrecer un espacio, flexibilidad con los días y las horas y un acompañamiento personal, tanto al niño o a la niña como a aquellas personas que le acompañan.

Establecer relaciones armoniosas y de calidad supone potenciar que cada niño y cada niña pueda identificar y superar sus límites, reforzar sus fortalezas, regular sus necesidades personales, valorar el trabajo bien hecho, aprender de los errores de forma constructiva aceptando positivamente las correcciones, tomar iniciativas propias sobre su persona y sobre el entorno, y establecer metas realistas y ambiciosas con creatividad y responsabilidad, sintiéndose reconocida dentro del grupo.

3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.

La adquisición de hábitos saludables y sostenibles y su progresiva integración en la vida cotidiana contribuye al cuidado del propio cuerpo, así como al logro de una creciente autonomía. En este proceso resulta imprescindible que conozcan y reflexionen sobre las normas que contribuyen a crear tendencias de actuación respetuosas con ellos mismos, con los demás y con el medio, desde una perspectiva de igualdad, interdependiente y ecosocialmente responsable. Se espera también que se produzca un inicio en la reflexión sobre el consumo responsable de bienes y recursos.

Todo ello se transfiere al grupo a través de la realización de rutinas entendidas como prácticas secuenciadas que se repiten de manera estable e intencional para favorecer la regulación de los ritmos biológicos y el ajuste a los tiempos personales. Por ello, es preciso encontrar momentos de atención

personal, a través de un trato individualizado a cada niño o niña, especialmente en lo referido a la satisfacción de sus necesidades, a partir de su ritmo biológico y procurando su bienestar y confortabilidad. Todo ello contribuye al desarrollo de una percepción más ajustada de sí mismo y de sí misma y al sentimiento de logro derivado de la percepción de la progresiva competencia adquirida en las actividades relacionadas con la alimentación, la higiene, el vestido o el descanso. Por último, se deben estimular iniciativas relativas a la importancia de prevenir los peligros y evitar los accidentes.

4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

La construcción de la identidad es una de las resultantes del conjunto de interacciones con el entorno social próximo. En este proceso de reformulación de sus recursos cognitivos y afectivos necesario para establecer nuevas relaciones con los demás y con el mundo, es preciso proporcionarles sentimientos de seguridad y confianza mediante la creación de vínculos de apego sanos y estables que hagan que se sienta respetado, querido y valorado, y adopte de manera natural los modelos sociales adecuados en un entorno de cooperación, respeto y de empatía.

En las primeras etapas, el niño o niña comienza a percibirse como diferente a los demás; es capaz de percibir las expresiones emocionales de las otras personas, pero aún no puede adoptar su punto de vista. Mediante las distintas interacciones y la mediación de las personas adultas, irá asimilando de manera natural y progresiva modelos adecuados de relación social, basados en el respeto, la empatía, la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres y el respeto a los derechos humanos.

El reconocimiento y aprecio hacia la pluralidad sociocultural del grupo se debe fomentar mediante propuestas didácticas y juegos que de manera crítica fomenten las distintas costumbres y tradiciones y favorezcan la comunicación assertiva de las necesidades propias y la escucha activa de las de los otros en procesos coeducativos y cooperativos. De esta manera, el alumnado va integrando herramientas para ofrecer y pedir ayuda y resolver conflictos de manera dialogada, con el fin de alcanzar una meta común. Todo ello refuerza el sentido de pertenencia a un grupo social, contribuye a aprender a vivir en armonía con las otras personas y favorece el trabajo en equipo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| Primer ciclo | Segundo ciclo |
|---|--|
| Competencia específica 1 | |
| 1.1.Adecuar sus acciones y reacciones a cada situación, en una interacción lúdica y espontánea con el entorno, explorando sus posibilidades motoras y perceptivas y progresando en precisión, seguridad, coordinación e intencionalidad. 1.2.Mostar aceptación y respeto por el propio cuerpo y el de los demás, mejorando progresivamente en su conocimiento. 1.3.Manifestar sentimientos de seguridad, afecto y competencia en la realización de cada acción. 1.4.Aplicar sus conocimientos acerca de las nociones temporales básicas para ubicarse en el tiempo, en relación con las actividades y rutinas de la vida cotidiana, y con otros acontecimientos. | 1.1.Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento. 1.2.Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa. 1.3.Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. 1.4.Participar en ecosistemas (espacios de aprendizaje) y contextos de juego no estereotipados dirigidos y espontáneos ajustándose a sus posibilidades personales. |
| Competencia específica 2 | |
| 2.1.Expresar emociones y sentimientos, desarrollando de manera progresiva la conciencia emocional y estrategias de regulación emocional. | 2.1 Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones. |

| Primer ciclo | Segundo ciclo |
|--|---|
| 2.2.Relacionarse con las otras personas aceptando y mostrando afecto de manera libre, segura, respetuosa y alejada de todo tipo de estereotipos. 2.3.Afrontar pequeñas adversidades, manifestando actitudes de superación, y solicitando y prestando ayuda. | 2.2.Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y las relaciones igualitarias 2.3.Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos. |
| Competencia específica 3 | |
| 3.1.Adquirir estrategias y hábitos relacionados con el autocuidado y el cuidado del entorno. 3.2.Reconocer y anticipar la sucesión temporal de actividades, ritmos biológicos y pautas socioculturales que estructuran la dinámica cotidiana, asociándola a elementos, procedimientos y actitudes concretas. | 3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con actitud de respeto, mostrando autoconfianza e iniciativa 3.2. Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas. |
| Competencia específica 4 | |
| 4.1.Establecer vínculos y relaciones de apego saludables, demostrando actitudes de afecto y empatía hacia las demás personas. 4.2.Reproducir conductas y situaciones previamente observadas en su entorno próximo, basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos, a través del juego de imitación. 4.3.Iniciarse en la gestión de conflictos con sus iguales con la mediación de la persona adulta, experimentando los beneficios y la satisfacción de llegar a acuerdos. | 4.1. Participar con iniciativa en juegos y propuestas colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, y evitando todo tipo de discriminación. 4.2. Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos. 4.3. Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad y la igualdad de género. 4.4. Proponer alternativas de gestión de las actividades en situaciones de conflicto, teniendo en cuenta los criterios de otras personas 4.5. Participar, desde una actitud crítica, desde el respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas. |

SABERES BÁSICOS

| Primer ciclo |
|--|
| A. El cuerpo y el control progresivo del mismo. |
| Descubrimiento y reconocimiento de la propia imagen y la de las personas de su entorno. Identificación y respeto de las diferencias. |
| Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz. Integración sensorial del mundo a través de las posibilidades perceptivas. |
| Exploración y experiencias activas. El movimiento libre como fuente de aprendizaje y desarrollo. |
| el contacto con las otras personas y con los objetos. iniciativa y curiosidad por aprender nuevas habilidades. |
| Experimentación manipulativa y dominio progresivo de coordinación viso motriz en el contacto con objetos y materiales. |
| Adaptación y progresivo control del movimiento y de la postura a las diferentes situaciones de la vida cotidiana. |
| Estrategias para identificar y evitar situaciones de peligro. |

| Primer ciclo |
|---|
| El juego como actividad propia para el bienestar y disfrute. Juego exploratorio, sensorial y motor.. |
| B. Equilibrio y desarrollo de la afectividad. |
| Identificación y adecuación de estados emocionales a las diferentes situaciones: tiempos de espera, pequeñas frustraciones asociadas a la satisfacción de necesidades básicas y cuidados. |
| Identificación progresiva de las causas y las consecuencias de las emociones básicas |
| Aceptación y control progresivo de las emociones y manifestaciones propias más llamativas |
| Aproximación a estrategias para lograr seguridad afectiva: búsqueda de ayuda, demanda de contacto afectivo. |
| C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno. |
| Adaptación progresiva de los ritmos biológicos propios a las rutinas de grupo. |
| Cuidados y necesidades básicas |
| Rutinas relacionadas con el compromiso y la autonomía: anticipación de acciones; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene o los desplazamientos, etc. |
| Hábitos sostenibles y ecosocialmente responsables relacionados con alimentación, higiene y aseo personal, descanso o limpieza de espacio |
| Acciones que favorecen la salud y generan bienestar. Interés por ofrecer un aspecto saludable y aseado. |
| D. Interacción socioemocional del entorno. La vida junto a los demás. |
| La diversidad familiar |
| La transición del grupo familiar al grupo social de la escuela. |
| Los primeros vínculos afectivos. Apertura e interés hacia otras personas. Sentimientos de pertenencia y vinculación afectiva con las personas de referencia |
| Grupo y la escuela como grupos sociales de pertenencia. |
| Relaciones afectuosas y respetuosas. |
| Hábitos y regulación del comportamiento en función de las necesidades de los demás: escucha, paciencia y ayuda. |
| Estrategias para la gestión de conflictos |
| Desarrollo de actitudes de espera y de participación activa. Asunción de pequeñas responsabilidades en actividades y juegos. |
| Celebraciones, costumbres y tradiciones étnico-culturales presentes en el entorno. |

| Segundo ciclo |
|--|
| A. El cuerpo y el control progresivo del mismo. |
| Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos. |
| Autoimagen positiva y ajustada ante los demás. |
| Identificación y respeto de las diferencias. |
| Los sentidos y sus funciones. El cuerpo y el entorno. |
| El movimiento: control progresivo de la coordinación, tono, equilibrio y desplazamientos. |
| Implicaciones de la discapacidad sensorial o física en la vida cotidiana. |
| Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones. |
| El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Normas de juego |
| Progresiva autonomía en la realización de tareas. |
| B. Equilibrio y desarrollo de la afectividad. |

| Segundo ciclo |
|---|
| Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses. |
| Estrategias de ayuda y colaboración en contextos de juego y rutinas. |
| Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y la assertividad hacia los demás. |
| Aceptación constructiva de errores y correcciones: manifestaciones de superación y logro. |
| Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa. |
| C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno. |
| Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal. |
| Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno. |
| Actividad física estructurada en diferentes grados de intensidad. |
| Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc. |
| Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes. |
| D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. |
| La diversidad familiar. |
| La familia y la incorporación a la escuela. |
| Habilidades sociales y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género. |
| Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto. |
| Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros. |
| La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz. |
| Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y colaboración. |
| La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana. |
| Juego simbólico. Juego. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios. |
| Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios. |
| Asentamientos y actividades del entorno. |
| Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno |

ÁREA 2. DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO.

Con esta área se pretende favorecer el proceso de descubrimiento, observación y exploración de los elementos físicos y naturales del entorno, concibiendo este como un elemento provocador de emociones y sorpresas, y tratando de que, junto con su progresivo conocimiento, niños y niñas vayan adoptando y desarrollando actitudes de respeto y valoración sobre la necesidad de cuidarlo y protegerlo. El conocimiento y respeto personal está relacionado con nuestro conocimiento y respeto por la naturaleza. En la medida en que las personas somos también naturaleza, si cuidamos y respetamos al niño o niña, tendrán modelos para cuidar y respetar el entorno y la naturaleza.

El área adquiere sentido desde la complementariedad con las otras dos, y así habrán de interpretarse en las propuestas didácticas: desde la globalidad de la acción y de los aprendizajes.

Las competencias específicas del área se orientan, por tanto, al desarrollo del pensamiento y de las estrategias cognitivas a través del proceso de descubrimiento del entorno físico y natural. Con ello se